

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.465 CALLE DEL PEZ, 16, 2.º PISO. APARTADO 827

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.465 CALLE DEL PEZ, 16, 2.º PISO. APARTADO 827

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.465 CALLE DEL PEZ, 16, 2.º PISO. APARTADO 827

ENSEÑANZAS

Después de haber oído durante mucho tiempo y a muchos individuos que la actual guerra europea es el fracaso de la Internacional socialista, y que una vez envainadas las espadas y restablecida la normalidad nadie escuchará nuestras predicaciones; por el descrédito en que hemos caído, plácenos resumir nuestro pensamiento, que es conclusión de diversas observaciones y respuesta a tal imputación, en una frase: la de que esta guerra se hace a beneficio del Socialismo.

Parece paradójico que la futura y definitiva paz en que ha de vivir la Humanidad haya de apresurar su llegada como consecuencia de esta espantosa guerra, casi universal.

Los adversarios doctrinales nuestros, los correligionarios pacifistas a ultranza, no apartéis ya la mirada de estas líneas, temerosos de vernos continuar por el terreno de las paradojas, y seguid leyendo otro poco.

Queremos referirnos a hechos concretos, de los cuales podemos extraer enseñanzas; unos cuantos hechos nada más, los que más claramente iluminan nuestro entendimiento, que por ser tan modesto lo colocamos en el nivel medio intelectual de la clase trabajadora.

No son una novedad nuestras observaciones: sin embargo, hemos de repetirlos porque a través de ellas llegaremos a la conclusión que en forma paradójica dejamos consignada. Además, precisamente por no ser nuevas tienen más valor.

La magnitud del conflicto europeo ha obligado a los pueblos en guerra a realizar una verdadera revolución o transformación interior. El individuo aparece casi anulado ante el interés de la colectividad. En Alemania, por ejemplo, con la leva civil que va a realizarse, se llega a un extremo de anulación individual que parecía inverosímil.

En todos los países beligerantes, más en unos que en otros, según la necesidad en que se hallan y según las orientaciones de sus gobernantes, se ha llegado a medidas extraordinarias: se ha procedido por el Estado a la incautación de medios de transporte, de minas, de fábricas; no solamente la producción de elementos de lucha ha sido intervenida por el Estado: se ha llegado a organizar la producción en general, conduciéndola al punto en que mayor rendimiento pueda dar al país respectivo en las actuales circunstancias; se ha reglamentado el suministro de víveres a los ciudadanos; se han establecido tasas que en tiempo de paz no hubieran tolerado los capitalistas ni se habrían atrevido a imponer los Gobiernos.

Y precisamente por la gran amplitud que el conflicto bélico alcanzó, hay países neutrales—España uno de ellos—que se han visto obligados a tomar medidas económicas, si no tan extremas, al menos verdaderamente extraordinarias.

Estos son los hechos a que nos referiríamos; hechos bien conocidos y comentados ya. Pero nosotros queremos exponer una conclusión: tanto la clase trabajadora de los países beligerantes como la de los neutrales ha tenido ocasión de apreciar claramente lo que puede hacerse desde el Poder político en cuanto a restringir las inmoderadas ganancias de los capitalistas, en cuanto a detener el encarecimiento del coste de la vida, en cuanto a expropiar minas y grandes fábricas, en cuanto a aplicar impuestos, en cuanto a nacionalizar los medios de transporte, en cuanto a convertir en terrenos productivos los que antes de la guerra se mantenían incultos.

Muchas de estas medidas radicales no podrán ser dejadas sin efecto cuando acabe la guerra. Pero si se dejaran todas, y un día, por ejemplo, volviera a encarecerse la vida, ¿qué Gobierno se atrevería a negar medidas idénticas a las actuales, ni qué pueblo dejaría de imponerlas? Ninguno, porque la

experiencia está ya hecha: esas leyes son posibles aun dentro del régimen capitalista, y si se han promulgado por una necesidad belicosa, no habrá modo de rehusarlas ante una necesidad económica, en estado de paz, cuando las reclame un interés general, el interés de todo un pueblo.

He aquí, pues, cómo esa serie de disposiciones impuestas desde el Poder han de llamar la atención de las masas obreras y hacerlas comprender que en la conquista del Poder político estriba su emancipación. Desde el Poder puede ser expropiado el capitalismo; desde el Poder puede organizarse la producción y la distribución de los productos. Desde el Poder ha de hacerse la transformación social. La lección suministrada por esta guerra monstruosa es concluyente.

Y lo que pasará todavía! Ha de llegar la paz y han de verse los Estados con una deuda insoportable que habrá de ser liquidada mediante disposiciones que pueden ser llamadas revolucionarias. ¿Qué razón habrá entonces para que los Estados sigan soportando otras deudas anteriores a la guerra? Los pueblos dirán a los capitalistas: «Si vosotros aportasteis vuestro oro, nosotros contribuimos con nuestro trabajo y nuestra sangre: estamos en paz y salís gananciosos.»

La guerra es una abominación; esta guerra del capitalismo europeo es tan espantosa que debió ser evitada. Los pueblos no estaban preparados intelectualmente para evitarla. Pero el pueblo—el pueblo europeo en general—no fracasó en ella, al contrario, obtiene preciosas enseñanzas, que le permitirán dar un salto colosal hacia sus ideales. Quien fracasa es el capitalismo, que para no declararse en bancarota se ve obligado a pedir soluciones al Socialismo.

No puede negarse que esta guerra tremenda enseña a todos que pueden ser realidades muchas teorías que se consideraban utópicas.

Ayudan a EL SOCIALISTA

AVILES.—La Federación local de Sociedades obreras ha tomado el acuerdo de donar mensualmente, y en tanto dure la carestía del papel, la cantidad de cuatro pesetas.

CARBAYIN.—Nuestro querido correligionario Rafael López Posada nos ha remitido 35 pesetas, beneficio obtenido con la venta de un folleto de que es autor, dedicado a la propaganda de la organización entre los mineros, principalmente.

Nos dice nuestro buen amigo que le quedan algunos folletos más, y que nos seguirá enviando lo que recauda a medida que vaya vendiéndolos.

UNA PROVOCACIÓN

Lobera contra Marcelino Domingo

El Mundo, de anoche, publica un telegrama de Málaga en el que se dice que el Sr. Lobera, director de El Telegrama del Rif, ha enviado los padrinos al diputado Sr. Domingo.

Si el hecho es cierto, esperamos que el diputado republicano no aceptará este desafío. Lo esperamos, porque creemos en el talento del representante por Tortos.

Ahora bien. Como nuestros lectores no recordarán quién es el Sr. Lobera, director de El Telegrama del Rif, reproducimos de nuestro estimado colega El Defensor Mercantil, de Málaga, este suelto:

El Telegrama del Rif, de las 50.000 pesetas destinadas por el ministerio de Estado para «Estudios y publicaciones africanistas», que obran en la Sección quinta, artículo 9.º, artículo 6.º, cobra mensualmente 500 pesetas. Por los 2.000 reales de dicha subvención mensual tiene el deber, u obligación, de bombear constantemente a los que rigen los destinos de Marruecos, sean quienes fueren.

De callar cuanto sabe de todo lo censurablemente escandaloso que ocurre en Melilla y su territorio; de poner de relieve méritos falsos en favor de los paniaguados, para que se eleven y que se les concedan menciones honoríficas; de cobrar muchos miles de pesetas, aceptar acciones y prebendas de Compañías particulares, como pago a sus excelentes servicios periodísticos, etc., etc.

¡Trabajadores! Comprad EL SOCIALISTA

LA MUTUALIDAD OBRERA

II

En Madrid, como en el resto de España, los obreros organizados, y especialmente los elementos más activos, han sido cautelosos para entrar de lleno en la organización sobre base múltiple.

Estuvo justificada esa conducta, porque habiéndose iniciado e impulsado el movimiento obrero español casi exclusivamente por obreros manuales, y, por consiguiente, de limitadas condiciones de capacidad, era natural que en ellos predominara el espíritu simplista, por temor a caer en lo caótico; pero esto, que a primera vista pudiera parecer una actitud puramente estática, ha sido, sin duda, un buen ejemplo de dinamismo social.

Al principio de la organización obrera era obligado para los que figuraban al frente de ella limitar su acción a despartar en los trabajadores el espíritu de clase, sin otras modalidades que la lucha en el terreno político (partido socialista) y en el terreno económico (Sociedades de resistencia), simplemente; aplazando hasta el momento oportuno el practicar otros procedimientos de la Asociación en tanto no se dispusiera de los elementos necesarios: educación societaria y hombres.

Esta táctica, lejos de haber retrasado la evolución natural del movimiento obrero organizado, la ha facilitado, pues en el orden social como en el fisiológico, los seres, para aparecer a la vida en toda su integridad vital, tienen que sufrir el natural período de gestación, so pena de producir violentamente su abortamiento.

Por todo esto, según mi modesto parecer, a pesar de existir la necesidad, no se ha podido, en Madrid como en las demás provincias, entrar de lleno en la acción mutualista.

Terminada esta digresión, que perdonarán los lectores, pasemos otra vez al motivo de estas líneas.

Creado el ambiente necesario, y con algunos elementos para la dirección de entidad tan importante, comenzó La Mutualidad Obrera su vida oficial en septiembre de 1904. El número de asociados desde el primer momento era de 1.300; los servicios establecidos fueron un consultorio en la calle de Atocha, número 5, y una farmacia en la calle de Mesón de Paredes, 20.

El personal indispensable para atender a los servicios se componía de cuatro médicos, un tocólogo, un comadrón, una comadróna, un practicante de Medicina y Cirugía, un conserje, un farmacéutico, dos auxiliares, un mozo, dos oficiales para las oficinas y dos cobradores.

No teniendo fondos para hacer frente a los primeros gastos, y siendo insuficientes los ingresos por cuotas, hubo que apelar a la solidaridad de las organizaciones de resistencia domiciliadas en el Centro de Sociedades obreras de la calle de Relatores, número 24, las cuales, dándose exacta cuenta de la importancia que tenía para el movimiento obrero en Madrid el organismo que se trataba de crear, respondieron como era necesario, por lo que merecen figurar en cuadro de honor, pues, en realidad, a ellas se debe, en primer término, la fundación de La Mutualidad Obrera.

Las Sociedades que hicieron los préstamos necesarios para poder dar principio a tan importante obra de la clase trabajadora fueron las siguientes:

Arte de Imprimir, 2.000; Curtidores, 300; Doradores, 300; «La Emancipación», revocadores, 50; Dependientes de puestos de pan y repartidores, 100; Broncistas y similares, 200; Tallistas, 100; Constructores de carruajes, 500; Constructores de calzado, cortadores y guarnecedoras, 1.200; Encuadernadores y petaguiistas, 200; Agrupación socialista, 50; «El Porvenir», obreros en hierro, 200; Colocadores de pavimentos en madera, 300; Vidrieros y fontaneros, 200; Tejeros, 50; Socorros de la Imprenta, 200; Sociedad general de obreros de gas y electricidad, 550; «La Unión», de cocheros, 25; Obreros empleados de tranvías, 64,25; «El Trabajo», albañiles, 2.000; «La Verdad Social», carpinteros de reparar, 500; «La Aromática», jardineros, 50; Orfeón socialista, 50; Portlandistas y constructores de mosaicos, 150; Impresores, 500; Litógrafos, 100; Carpinteros de taller, 250; Obreros en pan de Viena, 250; Marmolistas, 100; Estuquistas, 1.000. Total, 11.539,25.

Como la idea nació de los obreros asociados, y como el propósito que presidió al fundar La Mutualidad Obrera fué el de emancipar a aquéllos de la explotación de que eran víctimas por parte de las Empresas particulares, se llegó inmediatamente al acuerdo de que no pudieran pertenecer a ella más que obreros asociados, para cuyo fin se llevó al reglamento un precepto que dice así:

«Art. 5.º Para ingresar en La Mutualidad Obrera es necesario pertenecer a la Sociedad de resistencia de su oficio o a la de Profesiones y oficios varios, establecida en el Centro de Sociedades obreras que hoy tiene su domicilio en la calle de Plamonte.»

La Mutualidad Obrera no reconoce más que una Sociedad de cada oficio en cada localidad.»

Este precepto se extendió después para los hijos de los socios mayores de diez y ocho años, en la siguiente forma:

«Los hijos mayores de diez y ocho años deberán pertenecer a la Sociedad de resistencia de su oficio, si está constituida, o a la de Profesiones y oficios varios, sin cuyo requisito no podrán figurar en el padrón.»

Es evidente que estos preceptos han restringido y restringen los ingresos de socios en La Mutualidad Obrera; pero ¿cuántos beneficios morales y hasta materiales la han reportado! Además, es lo que le ha dado el carácter de una Sociedad verdaderamente hermana de las de resistencia y ser una positiva auxiliar de éstas, contribuyendo eficazmente a matar toda escisión en ellas, muchísimas deserciones en las huelgas y evitar las bajas producto del despecho o de cuestiones meramente de amor propio.

Muchos han sido los casos de iniciativas de división fracasadas en las Sociedades por falta de ambiente, por temor a ser baja en La Mutualidad Obrera, y ha impedido muchas traiciones en las luchas con los patronos por las mismas causas, habiendo sido los principales factores para estos resultados la acción de las mujeres, que antes de verse privadas de los beneficios que esta entidad proporciona, tanto a ellas como a sus hijos, han preferido, con un buen sentido que las honra, ponerse frente de sus compañeros, obligándoles a que cumplan como buenos societarios, no abandonando las Sociedades de su oficio, desde donde pueden luchar, con algunas probabilidades de éxito, contra la avaricia de sus patronos.

Garantiza, además, en la actualidad, a la organización obrera madrileña un número de asociados de 11.849, pues además de los que figuran hoy como cabeza de familia, que son 10.949, hay que agregar 900 hijos mayores de diez y ocho años.

Los beneficios de esta entidad alcanzan, poniendo un promedio de cuatro por familia, a 43.796 individuos.

Como compensación a los beneficios que a las Sociedades proporciona, éstas, a ella, nunca le negaron su decidido apoyo y su fuerza, como tampoco sus fondos, siempre que le fueron necesarios.

En una palabra, que La Mutualidad Obrera y las Sociedades de resistencia se complementan, y que si esta reciprocidad desapareciera alguna vez, ambos organismos sufrirían las consecuencias, en perjuicio de los intereses de la clase trabajadora.

Francisco L. CABALLERO

Lo de Alburquerque

Un error aclarado.

En el escrito que apareció el día 2 del corriente, con el epígrafe «Lo de Alburquerque: Cómo se mata a un hambriento y se hiere a seis», en la parte en que se refiere a la instancia o solicitud elevada por el testafarero Julio Martínez Molina, que ni vecino de Alburquerque era, al ministerio de Hacienda, se dice que la última vez que esa solicitud fué elevada al referido ministerio fué el año 1912.

Como esto, que supongo error de esja, entiendo es muy conveniente aclararlo, por si en el referido ministerio tuvieran a bien remover algunos papeles en lo relacionado con este asunto, hemos de decir que la fecha no es la de 1912, y sí la de 1902.

Román CUENCA
Asuaga, 3 diciembre, 1916.

Y NO SERÁ LA ÚLTIMA

Ayer hemos sido denunciados. Hoy vinieron a comunicárnoslo a primera hora de la mañana y a practicar las acostumbradas diligencias.

El artículo que mereció la atención del fiscal y la denuncia fué el que publicamos ayer en la primera columna de nuestro número.

Titulábamos el artículo «Pidiendo justicia». Y al siguiente día llegaron a nuestra casa los representantes de la justicia, notificándonos la persecución.

trampa ni cartón que correspondía] hacerse.

Tratamos en el artículo del proceso de que hablan sido objeto seis trabajadores de la Junta directiva de la Sociedad obrera de Puerto del Son. Y recordábamos que lo sucedido en aquellos lugares de Galicia fué consecuencia de la malversación de fondos que en el Ayuntamiento realizaron los administradores. Y pedíamos que con arreglo a la ley se persiguiera a los malos administradores y no se les amparara.

Después de la denuncia seguimos reclamando lo mismo.

Y esperamos que no se nos vuelva a denunciar por reclamar la aplicación de la ley a quienes defraudan los intereses municipales.

Sépanse que ahora más que antes sentimos las denuncias, porque se nos destienden los paquetes, el papel está muy caro y nosotros no hemos admitido los generosos anticipos que ha concedido a la prensa diaria el Gobierno de la nación.

La Junta de Subsistencias

Acuerdos.

CIUDAD REAL, 4.—En el Gobierno civil continúan las reuniones de la Junta de Subsistencias. En la reunión del sábado se trató de la tasa de los carbones, y en la de hoy ha procedido la Junta a estudiar la tasa de las carnes y de los pescados.

Preside las reuniones el gobernador civil.—O.

La exportación de la patata.

BARCELONA, 4.—Se han reunido en el Gobierno civil el alcalde de Barcelona, el de Vich, el presidente de la Cámara Agrícola de aquella ciudad y el diputado a Cortes por el distrito para buscar una solución en el conflicto de las patatas, que los de aquella comarca quieren exportar al extranjero, a lo que se oponen en Barcelona, ante el temor de quedarse sin tan necesario tubérculo.—J. C.

Una real orden.

La Gaceta publica una real orden de Hacienda en la que se invita a la Junta de Subsistencias «para formular, asistida de los elementos técnicos que considere útiles, propuesta urgente acerca de la conveniencia y desarrollo de un plan de abastecimiento del mercado nacional, de trigo y carbones, en la cantidad y para el momento en que considere insuficiente la producción española, acomodándose en general a los extremos a que el cuerpo de esta real orden se refiere, con todos los complementos y regulaciones que su patriotismo y la competencia de esa respetable Corporación le sugiera.»

La situación de Méjico

Carranza derrota a Villa.

PARÍS, 4.—Un telegrama oficial de Juárez dice que los carrancistas han vuelto a la ofensiva sobre Chihuahua, logrando desalojar a Villa, que evacuó la ciudad, llevándose el producto de sus pillajes.

De Querétaro dicen que Carranza, en su discurso ante el Congreso constitucional, ha declarado que la Constitución actual, mediante sus disposiciones estableciendo el derecho del Gobierno a expropiar los bienes inmuebles necesarios para los servicios públicos, abre la vía al parcelamiento de las grandes propiedades.

Tales disposiciones—añadió—deberán ser revisadas; las confiscaciones serán realizadas de orden de la autoridad ejecutiva, y los jueces deberán resolver acerca de las indemnizaciones.

Agregó Carranza que en lo sucesivo todo extranjero que obtenga el título de una propiedad inmueble deberá renunciar a los derechos que le otorguen los Tratados con su país de naturaleza y acogerse en un todo a la ley mejicana.—O.

¿Cuando Dios lo quisol...

Fuego en un templo.

CIUDAD REAL, 4.—Dicen del pueblo de Tomelloso que mientras se celebraba una función religiosa en aquella iglesia, se formó un circuito por contacto entre dos cables eléctricos, situados en el altar mayor.

La chispa eléctrica de los cables prendió en una bandera, que ardió, y uno de los fieles, al ver arder la bandera, dió la voz de fuego, que causó gran alarma entre los que estaban en el templo.

Contra la langosta

CIUDAD REAL, 4.—Ha conferenciado el gobernador con el ingeniero jefe de la Sección agronómica y con algunos diputados provinciales, tratando de la plaga de la langosta, que en este término preocupa grandemente.

LA GUERRA

RESUMEN DE LAS OPERACIONES

No ha ocurrido cambio alguno de importancia en Francia ni en los Alpes. Tampoco en lo que hasta ahora fué el frente ruso, desde el Báltico a la Bukovina. Sólo en la parte meridional de la última región, en los Cárpatos forestales y en Rumania, muéstrase la actividad moscovita en auxilio de los rumanos.

Atacan los rusos con éxito entre Kirilbaba y Dorna Vatra y en los valles de Trotus y de Otuz, en unión de los rumanos, amanzando así los valles del alto Maros y del Aluta, con el fin de coger de flanco el ala izquierda del ejército austro-alemán, lo que comienza a preocupar al estado mayor de los Imperios centrales. Pero hasta ahora los invasores no han modificado su plan y continúan desarrollándolo, pronunciando el círculo sobre Bucarest, aunque con una marcha lenta, cada día mayor, a medida que los refuerzos moscovitas van entrando en acción al lado de las fuerzas rumanas.

En la Macedonia, al este del Czerua, los serbios se han apoderado de unas alturas al norte de Grunizta, obligando a los búlgaros a replegarse en desorden hacia Sparravina.

LA SITUACION EN GRECIA

Comunican a *Le Temps* desde Atenas que la ciudad está relativamente tranquila. Continúa viéndose en las calles numerosas patrullas de reservistas con armas. Persiste la hostilidad entre velenizistas y antivenizistas.

El rey y la familia real están en su palacio de Atenas.

Los ministros de la Cuadrupla siguen en sus legaciones respectivas.

El comandante de la ciudad de Corintó ha hecho entrega a los aliados de todos los cañones y armamentos confiados a su custodia.

De Londres comunican que el secretario de Negocios extranjeros ha hecho en la Cámara de los Comunes las siguientes declaraciones:

«Siento tener que decir que la situación en Grecia es de una extrema gravedad. A pesar de las firmes seguridades repetidamente reiteradas por el rey, por su Gobierno, de que el orden no se alteraría, los destacamentos aliados han sido víctimas de un ataque traidor. Hubo pérdidas considerables, que no se han podido detallar todavía.»

El Gobierno británico, fuertemente comprometida la responsabilidad del rey de Grecia y de su Gobierno, está estudiando con sus aliados las medidas que hay que adoptar para llegar a una solución rápida y decisiva.»

Un diputado preguntó al subsecretario si sería respetada la dinastía griega, y el subsecretario rehusó la contestación.

Todos los representantes diplomáticos y consulares de Grecia en París, Londres y Manchester han presentado la dimisión.

LA CRISIS INGLESA

Dicen de Londres que ayer mañana recibió el rey en audiencia a la jefa del Gobierno, Mr. Asquith. La conferencia duró una hora.

Después, el primer ministro se trasladó a la Cámara de los Comunes, y dió cuenta de que el rey le había autorizado para reorganizar el Gabinete, e invitó a los diputados a aplazar hasta la resolución de la crisis todas las discusiones.

La Cámara acordó a la petición, y el aplazamiento durará hasta el jueves próximo.

Asquith hizo esta declaración: «Deseo que la Cámara y el país sepan de que sea cual fuere la reconstitución del Ministerio, no ha de alterarse un punto la política anunciada y que se sostiene desde el principio de la guerra. (Grandes aplausos.) Está en un grave error quien sospeche que pueda producirse el más leve cambio en la política del Gobierno.»

Puede afirmarse que el primer ministro actual conservará su cargo, y en los pasillos se decía que las modificaciones en el Gabinete no tendrán la importancia que le atribuyen los periódicos.

Lloyd George, apoyado por Derby, Bonar Law y los ministros unionistas, pide la constitución de un Consejo de guerra formado por esos tres personajes y por Henderson, quienes habrían de adoptar resoluciones, sin someter lo deliberado por ellos a la aprobación del Consejo de ministros.

Según el *Daily Express*, está resuelta la crisis, y el Gabinete lo formarán, como hasta ahora, 23 ministros.

Añade que la nueva organización del Consejo de guerra permitirá una fiscalización más rigurosa y eficaz de las operaciones militares.

Dice el *Daily Telegraph* que Asquith, Lloyd George y Bonar Law conservarán sus respectivas carteras, y que Carson será nombrado miembro del Consejo Superior de Guerra y Marina y ministro sin cartera.

Asegura el *Daily News* que Asquith presidirá nominalmente el Consejo Superior de Guerra, que en realidad será dirigido por Lloyd George.

LA MOVILIZACION CIVIL APROBADA POR UN VOTO

Ha sido aprobada en el Reichstag la ley de movilización civil de los hombres de diez y siete a sesenta años, por sólo un voto de mayoría.

El Gobierno rechazó una moción de los socialistas.

De Amsterdam dicen que el canciller se ha salvado por los clericales, conservadores y nacionalistas liberales, que lo han sostenido contra viento y marea.

LOS SUBMARINOS ALEMANES Y NUESTRA NEUTRALIDAD

Comunican de Las Palmas que el vapor *Manuel Ochoa*, procedente de Cuba, con carga de frutas y artículos de primera necesidad, fué detenido por un submarino alemán al norte de Gran Canaria. Desde el semáforo de la Isla se vió al sumergible alemán, a seis millas del puerto. En dirección Norte cruzaron dos submarinos, también alemanes, que fueron vistos por el vigía de dicho semáforo.

Y de Londres comunican que el vapor español *Uribitarte* ha sido hundido por un submarino alemán, salvándose la tripulación.

LOS PORTUGUESES EN LA GUERRA

Dice *El Imparcial* de esta mañana: «Según informes que recibimos por conducto fidedigno, en la primera decena de este mes saldrá de Lisboa, con dirección a Francia, el Cuartel general portugués del primer cuerpo de ejército que la nación vecina envía al frente aliado.

Las tropas portuguesas, que a lo que parece se componen de 40.000 hombres, embarcarán después del 15 de diciembre, acaso el 18. Van perfectamente instruidas, merced a las repetidas maniobras efectuadas en el campamento de Tancos.

Forman la división contingentes de todas las armas y de diferentes unidades.

El transporte de dichas fuerzas se verificará en distintas expediciones, y desembarcarán en un puerto francés, cuyo nombre ignoramos, aunque no es difícil suponer cuál sea.»

HOMENAJE DE WILSON A FRANCIA

Anteayer se inauguró el alumbrado de la estatua de la Libertad en Nueva York, y con motivo de ello se celebró por la noche un banquete, al que asistieron mister Wilson, el embajador francés, M. Jusserand; el embajador yanqui en Brusel, Mr. Gerard, y muchas otras personalidades.

Al comenzar los brindis, el alcalde de Nueva York levantó su copa por Mr. Wilson y M. Poincaré.

Estas palabras fueron acogidas con grandes aplausos y vivas a Francia.

La ovación fué iniciada por el propio Wilson.

Iguales manifestaciones de entusiasmo provocó el senador Mr. Chauncey y Depen al decir que «el alma de los combatientes de Marston y las Termópilas ha renacido en los soldados de Verdun, donde se ha estrallado y perdido medio millón de hombres del más fuerte ejército del mundo.»

El embajador francés leyó un mensaje de M. Poincaré, en el que dice que Francia combate y sufre por la causa de la libertad y que puede contar entre sus amigos al pueblo norteamericano, que se inspira en idénticos ideales.

El presidente, Wilson, de quien no se esperaba que hiciera uso de la palabra, se puso en pie y dijo:

«La diosa de la Libertad es también la diosa de la Paz, y ésta sólo vendrá al mundo con aquélla.

Con todo el respeto debido a los representantes de otras formas de Gobierno, permíteme decir que la paz no estará consolidada mientras el destino de los hombres esté regido por un pequeño grupo de personas que pueda imponer su voluntad.»

Después, y aludiendo a Francia, añadió: «América y ella son dos miembros del mismo cuerpo. Sus ideas son las nuestras.»

Se comenta vivamente el proceder de Wilson que, por su propia voluntad, ha asistido a un acto de eminente carácter francés.»

BIEN HECHO!

Estudiantes en huelga.

Vigo, 4.—Se han declarado en huelga los alumnos de la Escuela Industrial. Lo han hecho para protestar contra la incapacidad de los maestros de talleres Cao y Maslorsans. Protestan también por la ausencia de los cursos de los profesores de Mecánica, asignatura que es explicada con irregularidad.

Los alumnos, en su comunicado inscrito en la prensa local, declaran no quieren vacaciones, sino maestros aptos para la enseñanza y compañeros de sus deberes.

Se han dirigido en protesta y reclamación al Sr. Burell, ministro de Instrucción pública. Cuentan con el apoyo de los pechos industriales de la localidad y de El Ferrol.

Pidiendo la adhesión, se han dirigido a las escuelas similares de España. Como la pretensión de la campaña es regeneradora, esperan ser secundados por todos.

Los estudiantes de ésta con quienes he hablado están dispuestos a mantenerse en su actitud en tanto no se dé satisfacción a sus justas aspiraciones.—González.

Anticlericalismo

En Madrid, la esposa de nuestro compañero Manuel Sastre ha dado a luz un niño, felizmente.

Se le ha inscrito en el registro civil con el nombre de Eusebio.

Nuestra enhorabuena a los padres.

LAS RENTAS DEL OBRERO

Consecuencias de una explosión.

BARCELONA, 4.—En una fábrica de la barriada de San Martín hubo una explosión en un horno esta mañana, resultando varios heridos, entre ellos uno muy grave.

EL PARLAMENTO

EN EL CONGRESO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

Deschadado el voto particular del señor Montes Jovellar, después de haberlo impugnado la Comisión, los señores FERNANDEZ BARRON, PALACIOS, CANAL Y JORRO consumieron turnos en contra e hicieron observaciones a la totalidad del presupuesto de Gracia y Justicia.

Se suspendió este debate, y se puso a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley suspendiendo temporalmente las primas a la exportación y distribución por el litoral del carbón español.

El señor LA CIERVA pidió que el Gobierno explicase por qué suprime estas primas.

«Es que el Gobierno entiende que la elevación de los fletes hace innecesario el auxilio?»

Cuando se discutió la ley de Subsistencias se habló del encarecimiento de los carbones, y quedó flotando la convicción de que, aparte el deseo de lucro de los hulleros, procedía la carestía por la de los fletes y por la escasez de tonelaje.

Ahora se propone el suprimir estas primas para el viaje al litoral y para la exportación.

Lo segundo podríamos votarlo rápidamente, seguros de que no inferiríamos daño a nadie, puesto que la exportación está prohibida.

Pero no así en lo que se refiere a primas para la distribución en España.

La prueba de que el problema del carbón está lo mismo, y necesita las mismas más asistencias, son los acuerdos de medidas graves que adopta la Junta de Subsistencias (aunque ahora se ve que no todos sus acuerdos son ejecutivos ni aceptados).

Pidió al Gobierno declaraciones concretas respecto al resultado de las medidas adoptadas con relación a los carbones.

Por su parte, no sabe el orador que esas medidas hayan producido efecto práctico. La tasa ha aparecido en la *Gaceta*, pero no es una realidad en el uso doméstico.

Y si el Gobierno no asegura que llene órganos adecuados (o los va a crear) para que se cumplan las medidas sobre combustible y materias alimenticias, teme que venga pronto el desengaño del pueblo y se proclame la ineficacia de la ley, con la consiguiente responsabilidad del Gobierno.

Si en la realidad la ley es ineficaz, hay que decirlo.

Si es caso de impotencia, hay que confesarlo.

Lo que no puede mantenerse es el equívoco, y que pasan días, y al desengaño silencioso sucede un estallido de la indignación.

Contestó el ministro de FOMENTO.

Muéstrase sorprendido de que el Sr. La Cierva no vea la razón fundadísima para suspender las citadas primas.

Respecto a las del carbón, se otorgaron cuando el combustible y el flete tenían precios más bajos.

Con los precios actuales, seguir pagando esas primas sería un agravio para el Tesoro.

Entonces costaba el carbón 22 pesetas; hoy cuesta el triple.

El problema es de transporte, si, pero puede resolverse sin nueva carga para el Tesoro.

El Gobierno ha conseguido que las tarifas para el carbón tarifa más reducida que la ferroviaria; lo que facilita la distribución; no sólo porque abarata el tráfico marítimo, sino también porque desobliga a las líneas férreas.

Sosteniendo la prima no se adelantaría un paso más, y, en cambio, implicaría un gasto para el Estado de 390.000 pesetas, por lo menos.

Por lo que atañe al problema del carbón, relacionado con la ley de Subsistencias, dijo que se ha tasado, en efecto, el carbón, y que si no ha repercutido en el gasto doméstico ha sido porque se necesitaban algunos días para realizar una serie de trabajos, determinando clases, que son más de 14 y estableciendo las tablas.

La Junta y el Comité no pierden hora ni minuto.

Pero ya no tardará en surtir efecto la tasa en el consumo doméstico.

El Gobierno, pues, ni es impotente para aplicar la ley de Subsistencias, ni cree que ésta sea ineficaz.

Y lo que dice respecto al carbón lo dice también para otras materias, en las cuales se advertirá la ventaja de precio dentro de un brevísimo plazo.

No habrá, pues, motivo de desengaño en la opinión pública, y menos de indignación.

Por el contrario, las gentes reconocerán la labor de la Junta de Subsistencias, y la diligencia y energía del Gobierno.

Rectificaron los señores LA CIERVA y GASSÉ, y se levantó la sesión.

LA SESION DE HOY

A las tres y cuarto abrió la sesión el Sr. Villanueva, asistiendo el ministro de la Gobernación.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

el señor OZORES se hizo eco de una asamblea celebrada hace pocos días en La Coruña por todas las fuerzas vivas de esta capital, en la que se acordó el cierre general de todos los establecimientos de la industria y el comercio, como protesta contra la relación en las estaciones ferroviarias de 15.000 toneladas de mercancías consignadas a aquéllos.

Reclamó del ministro de Fomento urgentes medidas para remediar los perjui-

cios que se están ocasionando a la capital gallega.

La Mesa ofreció trasladar el ruego.

El señor KINDELAN formuló un ruego que no se pudo oír.

El señor FOURNIER pidió que se reparasen las carreteras de la provincia de Gerona, que se hallan—dijo—verdaderamente intransitables.

Después de concederse la palabra a más de treinta diputados que no se hallaban en la Cámara, se entró en el

ORDEN DEL DIA

Reanudóse la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley suprimiendo las primas a la exportación y distribución por el litoral del carbón español.

Intervino el señor VENTOSA.

Comenzó extralimitándose de la conducta del Gobierno respecto a las primas del Estado.

Eran éstas de tres categorías: las primas a las construcciones navales; las primas a la navegación, y las que ahora se trata de suspender.

Para suspender las de las dos primeras categorías presentó el Gobierno otros dos proyectos de ley simultáneamente con el que ahora se discute. Pero una vez que aquéllos fueron presentados, el Gobierno inmediatamente los puso en vigor, suspendiendo las primas por real decreto.

No hizo lo mismo con las primas de la tercera categoría, no obstante el gran encarecimiento de los fletes y de los carbones.

Y en estos dos modos distintos de actuar sólo se encuentra un signo de consecuencia: que poniendo en vigor cuanto antes los dos primeros proyectos y aplazando hasta última hora el que se está discutiendo, se han favorecido los intereses particulares y se han perjudicado los generales del país.

Porque al suspender las primas a la navegación y a las construcciones navales se eximió a los armadores y navieros de obligaciones que, por virtud de las primas, tenían contraídas con el Estado en el momento mismo en que la nación necesitaba aplazar a aquellas obligaciones.

Y aplazando la suspensión de las primas a la exportación y distribución del carbón nacional se han continuado regalando cerca de 500.000 pesetas anuales a Empresas que vienen realizando pingües ganancias a costa de la economía nacional, olvidándose del pretexto que sirvió para conceder las primas.

Se ocupó después incidentalmente de los proyectos de nacionalización de las acciones de Sociedades navieras, y prohibición de la venta y pigneración de valores extranjeros.

Habló después de la dejación que el Gobierno ha hecho de las facultades que el Parlamento le concedió en la llamada Junta de Subsistencias.

Se extrañó también de que al cabo del tiempo aún no hayan llegado los efectos de la ley a los consumidores.

Estimó inconveniente la publicidad de los debates en el seno de la Junta, entendiendo que las teorías que se exponen en ella, y aun los acuerdos que se adoptan, son difíciles de realizar, y a la esperanza sucederá el desencanto en la opinión pública.

Echó sobre el Gobierno la responsabilidad de las consecuencias que toda esta política incongruente, sin un plan y orientación determinados, pueda acarrear.

El señor JORRO continuó su interrumplido discurso, combatiendo la totalidad del dictamen.

(Sigue la sesión.)

DOMINGO NO SE BATE

Como adelantó, por telegrama, desde Málaga el corresponsal de *El Mundo*, el comandante de artillería y director de *El Telegrama del Rif*, Sr. Lobera, ha enviado sus padrinos al diputado republicano señor Domingo. Anoche, a las diez, recibió nuestro amigo una carta, escrita en la Gran Peña, y que suscriben dos militares, uno de ellos el marqués de Guadalupe.

El Sr. Domingo ha enviado una carta a los indicados señores rehusando el duelo, no sólo por su criterio personal acerca de estas cuestiones, sino por considerar que el asunto que ha dado lugar a este desafío no es de los que pueden terminarse por una cuestión de honor, ya que está dispuesto a continuar su campaña sobre Marruecos en el Parlamento y en la prensa.

Nos parece muy bien la determinación del Sr. Domingo.

DESPUES DEL TE

En el Congreso se hicieron esta tarde muchos comentarios sobre el té con que anoche obsequió el jefe del Gobierno a los diputados de la mayoría.

Unánimemente se consideraba este acto como resultante de la debilidad del Gobierno, ya que antes de proceder a ninguna actitud de energía quiso saber si le seguiría o no la mayoría.

Esta parece la única finalidad del acto de anoche, objeto que no puede decirse que consiguió el Gobierno, pues si bien dispuso de la mayoría para el té, no puede decirse que para la sesión permanente cuente con la misma adhesión.

Que una cosa es comer y otra prestar una acción que lleva en sí el mínimo sacrificio de la comodidad.

La prueba de que es así está en que sigue considerándose como muy permanente la declaración de la sesión permanente, que algunos creen daría lugar a una crisis grande.

Por eso gana terreno la idea de que está próximo el planteamiento de una crisis parcial, que libre al Gobierno del lastre que le estorba, desnaturalizando así la significación del actual Gabinete.

LA FUERZA DE MARY TIVARA

Los ministros de la Guerra y Marina leyeron esta tarde los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra para el año próximo.

Las de mar serán las siguientes: 10.581 marineros y 4.154 soldados.

Las de tierra, 132.358 hombres.

OTRO FRACASO DEL GOBIERNO

La tentativa número trescientos del conde de Romanones para salir del atasco en que se encuentra el Gobierno, ha fracasado también.

Por encargo del presidente, se hicieron por el Sr. Villanueva algunas gestiones cerca de los jefes de las minorías, que han dado por resultado el que tampoco puedan habilitarse los próximos días festivos para celebrar sesión.

Los reformistas y regionalistas quieren que se dediquen a la discusión de los proyectos económicos, y el Gobierno y los conservadores de la a los presupuestos. No hay posibilidad, pues, de un acuerdo.

EN EL SENADO

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

El señor ALLENDESALAZAR estimó una grave dificultad discutir para talmente los dos presupuestos.

A su juicio se debe discutir el presupuesto ordinario para que se apruebe para el 31 de diciembre, y después de esa fecha, sin apremios, con tranquilidad, se tratarán los proyectos de reconstitución nacional.

Lo que no debe hacerse en manera alguna—y en esto discrepa de los regionalistas—es dificultar la obra económica del Gobierno, es no discutir los proyectos que entrañan la vida misma del país.

El señor ALBA reiteró el pensamiento del Gobierno.

No se trata de aprobar toda la obra económica de una sentada.

Lo que se desea es que, paralelamente al presupuesto ordinario, se discutan aquellas leyes de reconstitución que, por la índole de su materia, tienen una relación directa con aquél y son inaplazables. Los demás proyectos pueden examinarse después con sobrado tiempo.

Se terminó la totalidad, y se pasó al articulado.

Después de rechazarse una enmienda del Sr. Rahola al artículo 1.º y otra del Sr. Alledesalazar al 2.º, fueron aprobados los dos artículos, y con ello todo el proyecto.

LA SESION DE HOY

Presidió el marqués de Albucaera.

En el banco azul, el ministro de Hacienda.

ORDEN DEL DIA

Defendió el señor BAS su voto particular al dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos de las Obligaciones generales del Estado, para el año de 1917.

Por la Comisión, contestó el señor MUÑOZ CHAVES.

Deschadado el voto particular, pónese a discusión el dictamen, consumiendo un turno en contra el marqués de MOCHELES.

(Sigue la sesión.)

Advertencia importante

Son muchos los suscriptores que están al descubierto en los pagos de sus suscripciones.

Todos saben cuál es la situación económica de nuestro diario, motivada por la carestía del papel y la resolución de no aceptar los antiguos que a toda la prensa diaria ha concedido el Gobierno.

Si para hacer frente a la situación necesitamos del sacrificio y esfuerzo generoso de nuestros correligionarios y amigos, mucho más hemos de necesitar que se nos pague con puntualidad el importe de los periódicos que servimos.

Esperamos que quienes por ser lectores asiduos nuestros están comprometidos con nuestros pensamientos y sentimientos realizarán el sacrificio que les imponga el cumplimiento de su deber, y nos remitirán el importe de sus débitos. De este modo, además, contribuirán a sostener una publicación diaria que tan necesaria es para la propaganda y defensa de los intereses y aspiraciones de todos.

Si, contra lo que es de esperar, no se nos hicieren los pagos, nos veríamos en el caso sensible de dejar de servir las suscripciones a los morosos en fin del mes actual.

A nuestros corresponsales administrativos les agradeceremos mucho no dejen de remitirnos el importe de sus cuentas cuando reciban las liquidaciones que les mandamos todos los meses.

Atender este ruego es contribuir al sostenimiento de *EL SOCIALISTA*.

LA HUELGA GENERAL

En Coecentina.

COECENTINA, 3.—Preparando la huelga general del próximo día 18, se ha celebrado un mitin.

Las conclusiones, acordadas por unanimidad, fueron reclamar del Gobierno el abaratamiento de las subsistencias, fomento de obras y amnistía general para los delitos de carácter político-social.—*Sociedad «El Despertar»*.

EN LA PRESIDENCIA

TÉ Y CONSEJO

A las diez y media se celebró anoche, en el domicilio del conde de Romanones...

Uno de los primeros diputados que llegaron fue el tráfuga Sr. Salvatella...

Los invitados estuvieron en el hotel del conde de Romanones hasta la una y media de la madrugada.

El conde de Romanones recorrió los grupos de diputados, haciendo estas manifestaciones:

—El único discurso que se podía pronunciar nos lo dan hecho las minorías...

Si hubiese una idea común en todas las posiciones, aunque fuese contraria al Gobierno...

—Por eso añado el conde—habrá que dar la batalla, pues, como hemos tenido ocasión de comprobar, el enemigo es irrefutable.

A las diez y media se reunieron en el despacho del conde de Romanones el Gobierno y los presidentes de las Cámaras...

El presidente del Consejo, en estas manifestaciones:

—La reunión, como ustedes han visto, ha tenido dos partes. A la primera, que yo he revisado...

Realmente, la opinión de los señores marqueses de Alhucemas y Villanueva era importante...

—Cuando han salido del despacho hemos hablado sobre asuntos puramente de gobierno, que no revisten gran interés.

Los periodistas interrogaron al conde de Romanones sobre la fecha para la sesión permanente...

—No se ha fijado fecha ninguna, porque no se puede determinar. Depende de la marcha de los debates.

Yo, en la sesión del jueves, voy a pedir al presidente del Congreso que haga una pregunta a la Cámara...

LA PERMANENTE

De los comentarios que los diputados hacían anoche y de las indicaciones que recibieron para que, sin excepción, se hallen en Madrid el lunes 11 del actual...

EL JUEGO

Nuestra protesta.

Algunos periódicos y políticos están interesados en conseguir la reglamentación del juego, hoy considerado en el Código penal como delito...

En una de las Secciones del Senado se reunieron ayer los señores ministro de la Gobernación, Arias de Miranda y García Molinas...

Más tarde se reunió la Comisión, ante la que informó el Sr. Rufi Juncosa. El ministro manifestó luego que, respecto de este asunto, la actitud del Gobierno era expectante...

No queremos saber, ni nos hace falta, qué criterio es ese a que se refiere el ministro de la Gobernación. Lo que sí declinamos es que no existe ninguna clase de consideraciones que abonen la reglamentación del juego...

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que habían sido descubiertos los autores del robo realizado hace poco tiempo en Correos...

Además que no pertenecían al Cuerpo de Correos, y que se les había ocupado parte de lo robado y pruebas materiales del hecho.

Los detenidos. El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que, a consecuencia de las pesquisas que se venían realizando, fueron detenidos anoche Tomás Herrero, Ju-

Si es que se quiere colmar la protección de que hoy gozan tales gentes, dígame así, para saber a qué atenernos. Pero no se nos venga con consideraciones de orden social y moral...

Robo y crimen sociales es lo que ahora persiguen estos moralistas de último cuño.

Consta, pues, nuestra protesta contra la reglamentación del juego, medida que, por dignidad social, creemos no pasará de intención.

Y conste también contra la tolerancia de las autoridades, que permiten hoy, tanto al aristocrático Casino, como a la modesta timba de Fornos...

Por hoy no decimos más.

LA POLITICA

Esta mañana se celebraron en San Francisco los funerales por Francisco José, principal culpable de la guerra.

Asistieron el jefe del Estado, D. Carlos; el Gobierno, excepto el Sr. Alba, y los embajadores de los imperios centrales y de algunos países aliados.

—Para el día 31 del actual se ha señalado la elección parcial por el distrito de Castuera (Badajoz); reservado a un hijo del conde de Romanones.

—El ministro de Hacienda negó hoy que, como algunos periódicos han indicado, vaya a publicar un libro de actualidad. Lo que hay de cierto es que ha autorizado a algunos editores a que publiquen trabajos suyos que vieron la luz pública en diferentes ocasiones.

Bueno.

NUESTRA POLICIA

PARA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

La otra noche fué detenida una muchacha que se hallaba parada ante el Banco de España esperando a su madre...

La presencia de la madre y el dictamen de un médico de la Casa de Socorro devolvieron la libertad a la muchacha...

—Pero quién indemniza a esa muchachita y a esa madre del disgusto sufrido? El hecho entraña verdadera gravedad...

Otro atropello. De éste fué víctima un conocido periodista, que tuvo la mala ocurrencia de asistir a un baile de máscaras en el teatro de la Zarzuela.

Este periodista sostuvo un altercado con un desconocido. Sin que la cosa pasara a mayores, intervinieron los guardias, que para evitar posibles derivaciones, acompañaron al guardarropa a este compañero nuestro de profesión.

Este señor era el inspector Sr. Fenoll. El herido fué conducido a la Casa de Socorro, y después de curado, a su domicilio.

Ayer tarde tuvo ocasión de ver el ministro de la Gobernación los resultados de este atropello inculcable. Repitió varias veces que un acto de tal naturaleza no podía quedar sin castigo.

Esperamos conocer las medidas que el ministro de la Gobernación adopta, no sólo para castigar estos hechos, sino para evitar futuros desmanes.

SUCESOS

Cuidado de los niños!

En el domicilio de sus padres, calle del Amparo, número 48, se cayó sobre el brasero la niña de dos años Cristina de la Fuente Fernández. Sufrió diversas quemaduras de importancia.

El robo de Correos

Descubrimiento de los autores.

El presidente del Consejo manifestó esta mañana a los periodistas que habían sido descubiertos los autores del robo realizado hace poco tiempo en Correos.

Además que no pertenecían al Cuerpo de Correos, y que se les había ocupado parte de lo robado y pruebas materiales del hecho.

Los detenidos.

El ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que, a consecuencia de las pesquisas que se venían realizando, fueron detenidos anoche Tomás Herrero, Ju-

lián Pozas, Saturnino Toledano, Jorge Prieto, Bonifacio Sáenz, Nicomedes Gutiérrez, Víctor Pozas, Germán Pozas y Julia Espiga, como presuntos autores del robo realizado en Correos.

Se cree a Tomás Herrero el alma del robo, y a Julián Pozas el que se acercó a la ventanilla a recoger el pliego de valores.

An poder de Saturnino Toledano se encontraron 7.000 francos en billetes del Banco de Francia, cuya numeración corresponde a la de los billetes robados.

—Parece que la pista seguida para estas detenciones fué proporcionada por el Cuerpo de Correos, que tenía gran interés en el descubrimiento de los autores de este robo.

INQUILINOS QUE SE DEFIENDEN

SAMA DE LANGREO, 3.—La Sociedad de inquilinos de esta localidad, titulada «La Sin Hogar», venía arrastrando una vida lánguida, por la apatía de sus afiliados...

—Para el día 31 del actual se ha señalado la elección parcial por el distrito de Castuera (Badajoz); reservado a un hijo del conde de Romanones.

—El ministro de Hacienda negó hoy que, como algunos periódicos han indicado, vaya a publicar un libro de actualidad. Lo que hay de cierto es que ha autorizado a algunos editores a que publiquen trabajos suyos que vieron la luz pública en diferentes ocasiones.

EL GRAN CÍNICO

Como el jefe del Gobierno dijera esta mañana a los periodistas que el ministro de Hacienda había estado toda la mañana dedicado al estudio del problema de las substancias, un periódico le contestó:

—Falta hace, porque a pesar de la tasa, el carbón ha experimentado hoy un alza en su precio.

—En cambio—afirmó Romanones—, el precio del trigo ha bajado.

—Pues no se olvide usted—insistió el periodista—que el día 18 está próximo, y la huelga general se declarará en toda España.

—Como que con una huelga se va a resolver este problema!—replicó el jefe del Gobierno—Es lo que nos faltaba ahora.

Y dicho esto, el presidente del Consejo se quedó tan fresco.

LAS MURALLAS DE CADIZ

Un hundimiento.

CADIZ, 4.—De madrugada se derrumbó, con gran estrépito, un lienzo de la muralla Sur a espaldas del Matadero.

Personáronse en el lugar del suceso el alcalde, un ingeniero de Obras públicas y el arquitecto municipal.

A consecuencia del derrumbamiento se halla en peligro el edificio de la cárcel. Se han adoptado precauciones.

El alcalde telegrafió a los ministros de Fomento y Gobernación dándoles cuenta de lo ocurrido.

La jefatura de Obras públicas de esta provincia ha pedido a la Dirección que apruebe con urgencia el proyecto de defensa que hizo en junio, y que le envíe auxilios.—J. S.

A eso no hay derecho

Emigrantes detenidos.

BARCELONA, 4.—Esta mañana, en la cárcel de Majadell, fué detenido por la policía, ayudada por una pareja de la guardia civil, un camión automóvil, en el que iban 33 obreros, de veinte a treinta años, procedentes en su mayoría de la provincia de Castellón.

Se proponían emigrar a Francia, con la documentación debida.

El trayecto que iban a seguir era desde la barriada de Sans a la población de Rudellots, provincia de Gerona.

Desde allí debían ir a pie o en tartana hasta la frontera.

El conductor y los treinta y tres obreros han quedado detenidos.—J. C.

SE JUEGA...

En Albacete.

Y coincidiendo con la apertura descarrada de las casas de juego han ocurrido una serie de atracos a pacíficos transeúntes.

Las gentes prudentes, que no son las que menos juegan, afirman que los atracos se producen porque falta vigilancia.

Esta afirmación es y no es verdadera, porque falta vigilancia en los barrios pobres, y es tan abundante, que sobra en los barrios habitados por gentes de buena posición.

Con motivo de los sucesos indicados, la fracasada guardia municipal, que dirige el Sr. Bello, de triste recordación, ha patentizado una vez más sus fracasos. Los atracadores no han sido habidos.

Nosotros, modestamente, le señalaremos al fracasado jefe una pista segura. Dese una vuelta por los seis Casinos donde se juega descaradamente, y vigile a los jugadores.

Hágalo, porque si no lo hace vamos a tener que deducir que los atracadores son protegidos por la autoridad.

CONFERENCIAS

Asociación de estudiantes de la Facultad de Ciencias de Madrid.

Mañana, miércoles, en el aula de Química de la Universidad central, a las diez y media, dará una conferencia acerca de «La célula», el alumno Sr. Llanes, y sobre «Bombas neumáticas», el alumno Sr. Morejón.

MOVIMIENTO SOCIAL

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

A todas las Secciones.

ESTIMADOS COMPAÑEROS: En su día, las Sociedades de ebanistas y tallistas, de común acuerdo, formularon determinadas reclamaciones de mejora a sus patronos respectivos.

Buen número de patronos han atendido los deseos de nuestros compañeros, y muy cerca de 450 volvieron al trabajo, disfrutando los beneficios alcanzados en la lucha.

Quedan bastantes dueños de talleres que se resisten a conceder las mejoras y se niegan a entrar en relaciones con los obreros.

Los ebanistas y tallistas en lucha se mantienen con firmeza y resolución, y están pecuniariamente ayudados por sus Sociedades y compañeros que trabajan con las mejoras conquistadas.

—Pero los recursos no son suficientes, bastantes para atender al sostenimiento material de los huelguistas. Las Sociedades que puedan hacerlo deben remitir recursos a nuestros hermanos nuestros de trabajo. Haciéndolo contribuirán al triunfo que nuestros compañeros están dispuestos a conquistar.

Los fondos deben ser enviados a nombre de Antonio Moyrón o Eduardo Díaz, Casa del Pueblo, Piamonte, 2, Madrid. Quedan vuestros y de la causa obrera. Madrid, 4 diciembre 1916.—Por el Comité nacional: DANIEL ANGLADE, vicesecretario; FRANCISCO L. CABALLERO, vicepresidente.

RECLAMACIONES Y HUELGA

BADALONA.—Los carpinteros han presentado a los patronos nuevas bases de trabajo, dando una semana de tiempo para contestar si aceptan o no.

En ellas piden el reconocimiento del Sindicato, la jornada de ocho horas, que las horas de trabajo extraordinarias sean pagadas al doble, que el jornal mínimo sea de cinco pesetas para los oficiales y seis para los constructores de armaduras, y otras peticiones similares.

BARCELONA.—Los ebanistas continúan en huelga con la misma firmeza y resolución.

Se han reunido en el Fomento los patronos ebanistas.

En la reunión se manifestaron dos tendencias: una, intransigente, formada por la mayoría de los patronos, que no quieren aceptar la jornada de ocho horas, y otra, por los que están dispuestos a transigir, ante los temores de que la resistencia sea larga.

Después de empeñada discusión, los reunidos se retiraron sin adoptar acuerdo alguno.

Se nombró una Comisión para visitar al gobernador y con él adoptar las medidas que estimen oportunas.

TRIUNFOS OBREROS

MURCIA.—Ha quedado ultimado en el despacho de la Alcaldía, por los representantes de las obreras y de los fabricantes, el conflicto de las hilanderas.

Las condiciones aceptadas por ambas partes son las siguientes: Primera. Establecer la jornada de diez horas.

Segunda. Conceder un aumento sobre los salarios de un 25 por 100, que percibirán las obreras este año el día de Nochebuena; y

Tercera. Que de acuerdo fabricantes e hilanderas, con el apoyo de los representantes en Cortes, se gestione del Gobierno que el premio concedido por el Estado a la industria sedera lo perciban los fabricantes mensuales, o cuando más, trimestralmente, a fin de que las obreras perciban su aumento con más continuidad.

Las obreras reanudarán el trabajo el próximo lunes.

MUTUALISMO Y COOPERACION

PRATDIP.—La Cooperativa obrera ha dado cuenta del balance de la misma, incluyendo el café que posee.

Según este balance, en año y medio se han girado 33.340,89 pesetas, y los beneficios líquidos han sido 540,48 pesetas. Los créditos concedidos a los socios ascendieron a unas 4.500 pesetas, que devolvieron al recoger las cosechas en el mes de octubre. Así nos hemos defendido de la carestía enorme de las substancias, sin abandonar por eso otras luchas, como pretendían decir los enemigos de la acción integral.—A. O.

CONMEMORACION DE ANIVERSARIOS

BILBAO.—La Sociedad de confiteros, pasteleros y similares ha acordado conmemorar su tercer aniversario con un fraternal banquete, cuyo precio será módico para que a él puedan adherirse todos los que lo desean.

El día señalado es el domingo, 17, a la una y media en punto.—J. G.

JUNTAS LOCALES DE REFORMAS SOCIALES

BILBAO.—Se ha reunido en la Alcaldía la Junta local de Reformas sociales, aprobando imponer diversas multas por infracciones de la ley del Descanso.

En virtud de las especiales circunstancias de aglomeración de servicio de transporte, la Junta, después de un detenido estudio, acordó, con carácter transitorio, autorizar la carga, descarga y acarreo, pero sólo en los muelles y estaciones ferroviarias, y desde éstas a los almacenes, de las diversas mercancías, aunque no se consentirá el acarreo de almacén a almacén, ni de almacén a tienda, etc.

En cuanto las actuales circunstancias desaparecan, la Junta retirará la autorización, y exigirá el exacto cumplimiento de la ley.

Finalmente, se nombraron los presidentes de las Mesas electorales de las elecciones de Jurados obreros para el Tribunal industrial, cuya elección será el domingo, 17.—J. G.

TRIBUNALES INDUSTRIALES

BILBAO.—Contra las irregularidades cometidas en las elecciones de jurados obreros del Tribunal industrial de Valmaseda se ha cursado a Madrid el siguiente telegrama, dirigido al ministro de la Gobernación:

«Casa Pueblo Bilbao protesta energicamente atropello cometen autoridades distrito Valmaseda, celebrando el jueves 30 de noviembre elecciones jurados obreros Tribunales Industriales, contra ley, que determina verifiquense domingo, día pueden obreros emitir voto. Esperamos vuecencia, obrando en justicia, no consentirá acto sea válido efectos ley.—Presidente.»

El ministro se ha dirigido al gobernador, éste al alcalde y el alcalde es lo más probable que tome el pelo a todos.

Si le dejamos, hará bien. En nosotros está el no consentirlo.—J. G.

SOLIDARIDAD

SAMA DE LANGREO.—La Sección del Sindicato minero ha tomado el acuerdo, en su última junta general, de abrir suscripciones en todos los Grupos mineros los días en que se verifiquen los próximos pagos, a favor de los huelguistas de la Algodonera, de Gijón.

¡Bien merecen tan valientes luchadoras que se les ayude a vencer la soberbia y la intransigencia de sus explotadores!

EN LA CASA DEL PUEBLO

Sociedad de albañiles «El Trabajo».

Esta Sociedad convoca a todos los obreros albañiles, asociados a la misma, a la junta general ordinaria que se celebrará los días 7 y 11 del corriente, a las seis de la tarde, en las que se continuará el orden del día pendiente de discusión.

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las ocho de la noche, Carpinteros de armar.

En el salón pequeño: A las cinco y media de la tarde, Pavimentadores; a las nueve de la noche, Litógrafos.

POR «EL SOCIALISTA»

El secuestro de paquetes.

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes entries for BARCELONA, DEUSTO, EIBAR, MALAGA, SANTANDER, SANTISTEBAN DEL PUERTO, TEVERGA, and TOLOSA.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las diez, El vergonzoso en palacio y El crimen de todos.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, Mariana y El último capítulo.

COMEDIA.—A las seis, Cinematógrafo. A las diez, El verdugo de Sevilla.

INFANTA ISABEL.—A las cinco y cuarto, La Concha.—A las diez y cuarto, La Concha.

APOLO.—A las seis y cuarto, Maruxa.—A las nueve y tres cuartos, Ninón.—A las once, El asombro de Damasco.

COMICO.—A las seis, El rey de la martingala y El viaje del amor.—A las diez y cuarto, El rey de la martingala y El viaje del amor.

EXPOSICION DE ARTE BELGA.—Abierta todos los días, en el Palacio del Retiro, de diez de la mañana a cuatro y media de la tarde. Entrada: jueves y viernes, una peseta; domingos, 25 céntimos; los demás días, 50 céntimos.

